



AVISO UNICO

ARTICULO 30 LEY 80 DE 1993¹

FGN-RCE-LPO-0003-2022

OBJETO: “LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRAL, REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES UBICADAS EN LA CALLE 18A No. 69B 43 BODEGA 8 Y CALLE 20 NO. 69B-79 BODEGA 9 MONTEVIDEO BOGOTÁ – SEDE SANTUARIO Y EN LA CARRERA 33 NO. 18-33 SEDE MANUEL GAONA CRUZ – BOGOTÁ, CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS”

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación supera la menor cuantía de contratación establecida para la entidad, hará uso de la modalidad de Licitación Pública cuya adjudicación se llevará a cabo en audiencia pública mediante la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes y fórmulas señaladas en el presente documento, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, salvo por lo contemplado por la Ley 1508 de 2012 por ser norma especial sobre el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas.

Para la selección del Contratista la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 15 del mes de Diciembre del año 2022 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía

¹ <Numeral modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012. El nuevo texto es el siguiente:> Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPI. En defecto de dichos medios de comunicación, en los pequeños poblados, de acuerdo con los criterios que disponga el reglamento, se leerán por bando y se fijarán por avisos en los principales lugares públicos por el término de siete (7) días calendario, entre los cuales deberá incluir uno de los días de mercado en la respectiva población. Los avisos contendrán información sobre el objeto y características esenciales de la respectiva licitación

SUBDIRECCION Regional de Apoyo Central.

S E C C I O N D E G E S T I O N C O N T R A C T U A L

Avenida Calle 26 N°69-76 torre 4 (Agua) Piso 16° PBX 5702000 EXT.

10017

www.fiscalia.gov.co



PRESUPUESTO: El valor estimado que soporta el proceso de contratación es de DOS MIL CIENTO MILLONES DE PESOS (\$2.100.000.000) M/CTE incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar

Amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 11422 del 11/01/2022, así:

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	10	\$2.100.000.00
TOTAL		

CRONOGRAMA: Puede ser consultado en los documentos del proceso denominado FGN-RCE-LP0-0003-2022

INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO: El presente proceso no se encuentra cobijado por los acuerdos y tratados de libre comercio establecido en los estudios previos

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Los estudios y el pliego de condiciones de la presente convocatoria podrán ser consultados en la página WEB de Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS : En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control

SUBDIRECCION Regional de Apoyo Central.
SECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Avenida Calle 26 N°69-76 torre 4 (Agua) Piso 16° PBX 5702000 EXT.
10017
www.fiscalia.gov.co



social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado a los 4 del mes de Febrero de 2022

SUBDIRECCION Regional de Apoyo Central.
SECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Avenida Calle 26 N°69-76 torre 4 (Agua) Piso 16° PBX 5702000 EXT.
10017
www.fiscalia.gov.co